

Ni

Guayaquil, 30 de agosto de 2004

Ingeniero
Francisco José Rizzo Reyes
Presente.-

Ref. 3235-V-78

De mis consideraciones:

Cumplo en participar a Ud. que la Junta General Universal de accionistas de la compañía CONSERVERA SAN REMO S.A.; en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted GERENTE de la misma, por el período de CINCO AÑOS. En tal virtud, corresponderá a usted ejercer la administración de la misma, así como su representación legal, judicial y extrajudicial de manera conjunta con el Presidente; estando autorizado para efectuar todos los asuntos relacionados con el objeto social de la misma; pero, para enajenar o gravar con hipoteca los bienes inmuebles de la sociedad requerirá autorización previa de la Junta General, según lo establece el artículo 13 de sus Estatutos Sociales, constantes de la escritura pública otorgada ante el Notario Decimoséptimo del Cantón Guayaquil Dr. Gustavo Cañarte Arboleda, el día 6 de marzo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 28 de marzo del mismo año.

Sírvase aceptar a continuación el presente nombramiento y proceder a su inmediata inscripción en el Registro Mercantil de este Cantón.

Atentamente,



Tnte. (r) Francisco Rizzo Pástor
Presidente de Conservera San Remo S.A.

ACEPTO EL CARGO. Guayaquil, 30 de agosto de 2004

Francisco José Rizzo Reyes
C.C. 090835911-0

9325

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE**, de la Compañía **CONSERVERA SAN REMO S.A.**, a favor de **FRANCISCO JOSE RIZZO REYES**, de fojas **104.836 a 104.838**, Registro Mercantil número **16.148**, Repertorio número **25.555**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, seis de Septiembre del dos mil cuatro.-



García
**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**

ORDEN: 123148
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL
ANOTACION-RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: *M*